



Disminución de Capital.

Moneda – Carlyle II

Fondo de Inversión

Administrado por **Moneda S.A. Administradora General de Fondos**

Se comunica a los aportantes de **Moneda-Carlyle II Fondo de Inversión (el “Fondo”)** que, conforme a lo dispuesto el artículo 54° del Reglamento Interno del Fondo, la Sociedad Administradora aprobó realizar el pago de una disminución de capital por la suma de € **2.118.263 (Dos millones ciento dieciocho mil doscientos sesenta y tres Euros)**.

Este monto se pagará a cada aportante, a prorrata de su participación en el Fondo, en Euros, mediante transferencia a las cuentas corrientes instruidas por los aportantes, el día **05 de enero de 2024**.

Tendrán derecho al pago de la disminución de capital indicado, los aportantes que figuren inscritos como tales en el registro de aportantes al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.